I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DECRETO EXENTO Nº202/ 2288 /2011

Proyección Matrícula y cursos año académico 2012

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
Esc D-33		Pre Kinder		
	1	Kinder	22	30
		Combinado		
	1	1º Año	41	30
	1	2º Año	39	30
	1	3º Año	29	38
	1	4º Año	42	38
	1	5º Año	45	38
	1	6º Año	41	38
	1	7º Año	42	38
	1	8º Año	45	38
Total	9		346	318

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
Esc D-259		Pre Kinder		
	1	Kinder		
		Combinado	20	30
	1	1º Año	20	30
	1	2º Año	33	30
	1	3º Año	34	38
	1	4º Año	38	38
	1	5º Año	39	38
	1	6º Año	35	38
	1	7º Año	35	38
	1	8º Año	35	38
Total	9		289	318

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
Esc D-262		Pre Kinder		
		Kinder		
	1	Combinado	20	32
	1	1º Año	24	30
	1	2º Año	25	30
	1	3º Año	28	38
	1	4º Año	30	38
	1	5º Año	28	38
	1	6º Año	28	38
	1	7º Año	28	38
	1	8º Año	33	38
Total	9		244	320

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
Esc D-267	1	Pre Kinder	21	32
	1	Kinder	23	30
		Combinado		
	1	1º Año	30	42
	1	2º Año	36	42
	1	3º Año	36	42
	1	4º Año	36	42
	1	5º Año	38	42
	1	6º Año	36	42
	1	7º Año	38	42
	1	8º Año	41	42
Total	10		335	398

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
Esc D-269	1	Pre Kinder	30	32
	1	Kinder	33	30
		Combinado		
	1	1º Año	43	38
	1	2º Año	40	38
	1	3º Año	40	38
	1	4º Año	40	38
	1	5º Año	40	38
	1	6º Año	40	38
	1	7º Año	40	38
	1	8º Año	40	38
Total	10		386	366

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
Esc D-271		Pre Kinder		
		Kinder		
	1	Combinado	22	32
	1	1º Año	20	30
	1	2º Año	31	30
	1	3º Año	33	38
	2	4º Año	54	76
	1	5º Año	42	38
	1	6º Año	42	38
	2	7º Año	57	76
	2	8º Año	68	76
Total	12		369	434

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
Esc D-279		Pre Kinder		
		Kinder		
	1	combinado	33	30
	1	1º Año	44	30
	1	2º Año	45	30
	1	3º Año	45	38
	2	4º Año	57	76
	2	5º Año	64	76
	2	6º Año	72	76
	2	7º Año	80	76
	2	8º Año	90	76
Total	14		530	608

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
Esc B-69		Pre Kinder		
		Kinder		
	1	Combinado	20	30
	1	1º Año	28	30
	1	2º Año	25	30
	1	3º Año	23	38
	1	4º Año	30	38
	1	5º Año	21	38
	1	6º Año	23	38
	1	7º Año	31	38
	1	8º Año	40	38
Total	9		239	318

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
H C 310 Diurno	1	1º Año	20	42
	1	2º Año	31	42
	1	3º Año	43	42
		4º Año		
Total	3		94	126

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
Esc 1848	1	Pre Kinder	22	30
	1	Kinder	26	30
		combinado		
	1	1º Año	33	30
	1	2º Año	35	30
	1	3º Año	31	38
	1	4º Año	30	38
	1	5º Año	46	38
	2	6º Año	62	76
	2	7º Año	55	76
	1	8º Año	46	38
Total	12		386	424

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
H C 363 Vesp	1	1º Niv (1º -2º)	15	26
	1	2º Niv (3º -4º)	15	26
Total	2		30	52

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
T P 510 Refrig Diurno		1º Año		
		2º Año		
	1	3º Año	14	42
	1	4º Año	33	42
Total	2		47	84

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
T P 563 Refrig Vesp	1	1º Niv (1º -2º)	10	26
	1	2º Niv (3º)	17	26
	1	3º Niv (4º)	11	26
Total	3		38	78

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
T P 610 Gastr Diurno		1º Año		
		2º Año		
	1	3º Año	14	42
	1	4º Año	14	42
Total	2		28	84

	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
165 Bás. Vesp	1	1º Niv (1º - 4º)	10	10
	1	2º Niv (5º - 6º)	10	16
	1	3º Niv (7º - 8º)	26	16
Total	3		46	42

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DECRETO EXENTO Nº202/ 2288 /2011

T P 563 Gastr Vesp	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
	1	1º Niv (1º - 2º)	12	26
	1	2º Niv (3º)	21	26
	1	3º Niv (4º)	19	26
Total	3		52	78

Consolidado Comunal Proyección Matricula/Cursos 2012

CONSOLIDADO COMUNAL PRE BÁS Y BÁSICA

Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
3	Pre Kinder	73	94
5	Kinder	124	150
4	Combinado	95	124
9	1º Año	281	290
9	2º Año	309	290
9	3º Año	299	346
11	4º Año	357	422
10	5º Año	363	384
11	6º Año	379	422
12	7º Año	406	460
11	8º Año	438	422
94		3124	3404

Media Diurna	Nº Cur	Mat Proy	Hrs P E
	7	169	294

Media Vesp	Nº Cur	Mat Proy	Hrs P E
	8	120	208

Bás. Vesp	Nº Cur	Mat Proy	Hrs P E
	3	46	42

Total Liceo Med - Bás Vasp	Nº Cur	Mat Proy	Hrs P E
	18	335	544

Lic Pre Bás - Bás	Nº Cur	Mat Proy	Hrs P E
	9	239	318

Liceo	Nº Cur	Mat Proy	Hrs P E
	27	574	862

165 Bás. Vesp	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
	1	1º Niv (1º -4º)	10	10
	1	2º Niv (5º -6º)	10	16
	1	3º Niv (7º - 8º)	26	16
Total	3		46	42

H C 363 Vesp	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
	1	1º Niv (1º -2º)	15	26
	1	2º Niv (3º -4º)	15	26
Total	2		30	52

T P 563 Refrig Vesp	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
	1	1º Niv (1º -2º)	10	26
	1	2º Niv (3º)	17	26
	1	3º Niv (4º)	11	26
Total	3		38	78

T P 563 Gastr Vesp	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
	1	1º Niv (1º -2º)	12	26
	1	2º Niv (3º)	21	26
	1	3º Niv (4º)	19	26
Total	3		52	78

H C 310 Diurno	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
	1	1º Año	20	42
	1	2º Año	31	42
	1	3º Año	43	42
		4º Año		
Total	3		94	126

T P 510 Refrig Diurno	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
		1º Año		
		2º Año		
	1	3º Año	14	42
	1	4º Año	33	42
Total	2		47	84

T P 610 Gastr Diurno	Nº Cur	Cursos	Mat Proy	Hrs P E
		1º Año		
		2º Año		
	1	3º Año	14	42
	1	4º Año	14	42
Total	2		28	84

TOTAL COMUNAL PROYECCION 2012			
Total comunal	Nº Cur	Mat Proy	Hrs P E
	112	3459	3948

3.11. Promedio de asistencia media por unidad educativa, meses marzo a Junio del 2011.

ESCUELA D – 33		ESCUELA D - 259		ESCUELA D - 262		ESCUELA E - 267	
MES	% ASIST.	MES	% ASIST.	MES	% ASIST.	MES	% ASIST.
MARZO	86.6%	MARZO	87.26	MARZO	75.96	MARZO	88
ABRIL	90.6%	ABRIL	90.02	ABRIL	80.4	ABRIL	90%
MAYO	86.5%	MAYO	90.34	MAYO	82.3	MAYO	88.4
JUNIO	87.7%	JUNIO	83.86	JUNIO	75.98	JUNIO	84.1

ESCUELA E – 269		ESCUELA D - 271		ESCUELA D - 279		ESCUELA N° 1848	
ES	% ASIST.	MES	% ASIST.	MES	% ASIST.	MES	% ASIST.
MARZO	93.5	MARZO	82.9	MARZO	90.8	MARZO	84.2
ABRIL	94.5	ABRIL	88.1	ABRIL	90.5	ABRIL	88
MAYO	94.1	MAYO	86.5	MAYO	90.3	MAYO	85
JUNIO	91.6	JUNIO	81	JUNIO	80.1	JUNIO	80

LICEO B – 69			
MES	% ASIST. BASICA	% ASIST. E. MEDIA	% ASIST. ED. ADULTOS
MARZO	83.6	85.7	89.5
ABRIL	83.3	84.1	79.9
MAYO	82.9	81.5	75
JUNIO	70	66	66.1

Se consideró la Asistencia Media de Marzo a Junio del 2011.

PROYECCION PROMEDIO ASISTENCIA MEDIA AÑO 2012

ESCUELA	ASISTENCIA MEDIA 2011	ASISTENCIA MEDIA 2012
D – 33	87.9	86
D – 259	88	86
D – 262	77.82	82
E – 267	87	87
E – 269	90	90
D – 271	92.1	92
D – 279	88	89
N° 1848	80	80
Liceo B – 69 Asist. Media	85	85
Asistencia Básica	82	82
Asistencia Ed. Adultos	78	78

- Este cuadro refleja como la proyección de asistencia promedio continúa siendo baja e insuficiente para cubrir los gastos que generan las escuelas y Liceo de la comuna, es decir, la baja de cantidad de alumnos que asisten a cada Unidad Educativa ha generado un inconveniente que repercute directamente en la subvención que se percibe, toda vez que se paga por alumno que asiste diariamente por escuela.

- Situación que hace insostenible y provoca graves inconvenientes en el financiamiento y mantención económica de cada Unidad Educativa.

3.12 Rendimiento Escolar en los últimos cuatro años.

ESCUELA	AÑO	APROBADOS %	REPROBADOS %	RETIRADOS %
D – 33	2006	94,4	5,6	10,0
	2007	95,5	4,5	11,3
	2008	94.5	5.5	7.7
	2009	95.6	4.4	6.8
	2010	97.04	2.96	5.88
B – 69	2006	83,3	16,7	20,6
	2007	85,4	6,7	7,8
	2008	84.4	14	5
	2009	84.2	15.8	18.3
	2010	84.2	15.8	18.3
D – 259	2006	83,6	8,3	2,5
	2007	91,0	8,87	8,87
	2008	82.8	5.72	11.44
	2009	95	5	6
	2010	95	4.9	6.2
D – 262	2006	90	10	9
	2007	94,1	5,8	9,8
	2008	94.2	5.8	9
	2009	92.8	7.2	11.5
	2010	94.8	5.1	9.5
E – 267	2006	97,2	2.8	3,3
	2007	98,6	1,4	6,7
	2008	97.4	2.6	6.6
	2009	98.7	1.3	6.2
	2010	99	1	4
E – 269	2006	98,7	1,3	1,8
	2007	98,2	1,8	3,6
	2008	98	2	3.4
	2009	97.8	2.2	3.4
	2010	98.6	1.4	3.4
D – 271	2006	98,4	1,6	4,9
	2007	94,2	5,8	5,9
	2008	96.6	3.4	7.9
	2009	95.8	4.2	7
	2010	96.7	3.2	8.6
D – 279	2006	95,5	4,5	5,7
	2007	95,63	4,37	5,39
	2008	98	2	5.4
	2009	98	2	5.2
	2010	98.7	1.27	3.4
N° 1848	2006	96,0	4,0	3,0
	2007	95,0	5,0	9,0
	2008	89.7	10.3	8.8
	2009	92	8	10
	2010	95	5	10

Consolidado Comunal	2006	93,01	6,09	7
	2007	94,18	4,92	8
	2008	92,84	5,70	7
	2009	94,43	5,57	8
	2010	95,45	4,51	8

- En general las Unidades Educativas, presentan un alto índice de promoción Escolar con una media de 95.45 % en el año académico 2010.
- El porcentaje de alumnos retirados en la comuna equivale a 8 %.

3.13. Resultados SIMCE:

El año 2007, se rindió la prueba del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación, en los niveles de Cuarto año Básico. Los siguientes son los resultados en el nivel de Cuarto Básico, comparados con las mediciones de los años 2007 a 2010, en el mismo nivel:

Colegio		Lenguaje	Matemática	Promedio
"Dr. Luis Vargas Salcedo"	Año 2007	190	176	183
	Año 2008	223	220	221.5
	Año 2009	229	209	219
	Año 2010	222	204	213
"Los Cerrillos"	Año 2007	215	196	205.5
	Año 2008	254	256	255
	Año 2009	237	235	236
	Año 2010	224	203	213.5
"Ejército Libertador"	Año 2007	215	208	211.5
	Año 2008	226	209	217.5
	Año 2009	218	207	212.5
	Año 2010	216	213	214.5
"Lothar Kommer Bruger"	Año 2007	220	206	213
	Año 2008	202	206	204
	Año 2009	236	215	225.5
	Año 2010	252	243	247.5
"José Joaquín Prieto"	Año 2007	228	216	222
	Año 2008	232	226	229
	Año 2009	233	211	222
	Año 2010	266	235	250.5
"Pedro Aguirre Cerda"	Año 2007	227	223	225
	Año 2008	246	218	232
	Año 2009	226	212	219
	Año 2010	249	225	237
"Cóndores de Plata"	Año 2007	232	238	235
	Año 2008	225	225	225
	Año 2009	242	236	239
	Año 2010	258	229	243.5
"Estrella Reina de Chile"	Año 2007	242	233	237.5
	Año 2008	233	224	228.5
	Año 2009	226	225	225.5
	Año 2010	238	218	228
"Santa Adela"	Año 2007	251	248	249.5
	Año 2008	251	250	250.5
	Año 2009	242	226	234
	Año 2010	260	241	250.5

Consolidado Comunal	Año 2007	224,44	216,00	220,22
	Año 2008	232,44	226,00	229,22
	Año 2009	232,11	219,56	225,83
	Año 2010	242,78	223,44	233,11

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DECRETO EXENTO N°202/ 2288 /2011

RESULTADOS SIMCE 2007 – 2008 – 2009 - 2010

En los gráficos que se adjuntan, es posible apreciar un variación positiva en los resultados Simce de los Cuartos Años Básicos, aunque poco significativa estadísticamente. No obstante lo anterior, el desafío para este Departamento Municipal de Educación para los próximos años es terminar con esta tendencia y disminuir la brecha existente con los colegios particulares subvencionados de la comuna, y con la media de los colegios municipales a nivel nacional.

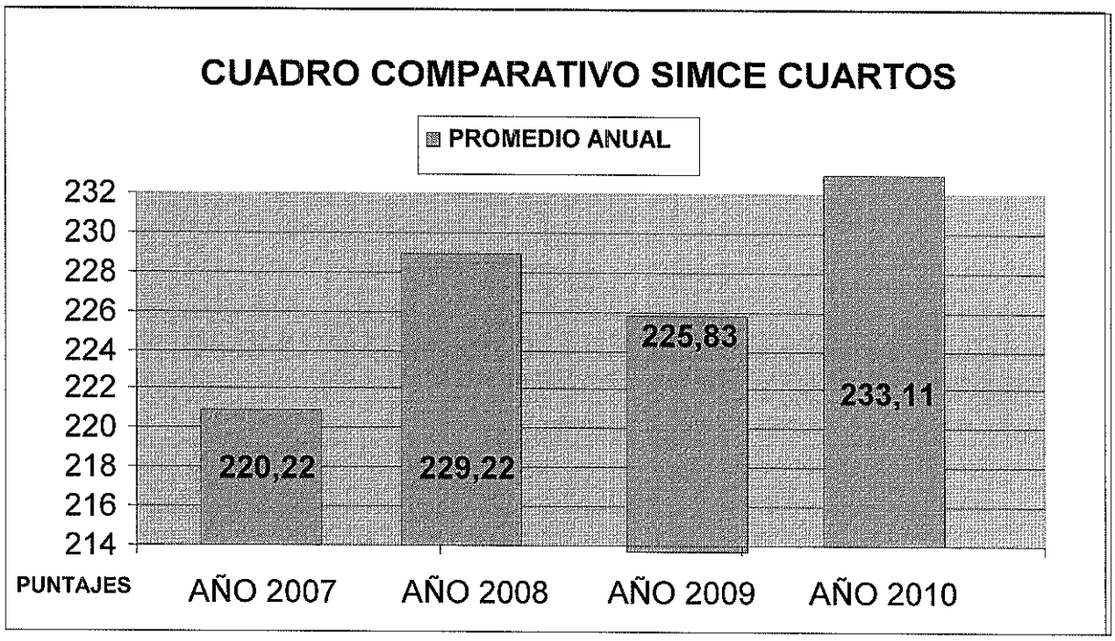

Colegios Municipales Cerrillos	Colegios Particulares Subvencionados (Cerrillos)	Media Nacional de Colegios Municipales
233	**257.4**	**257**

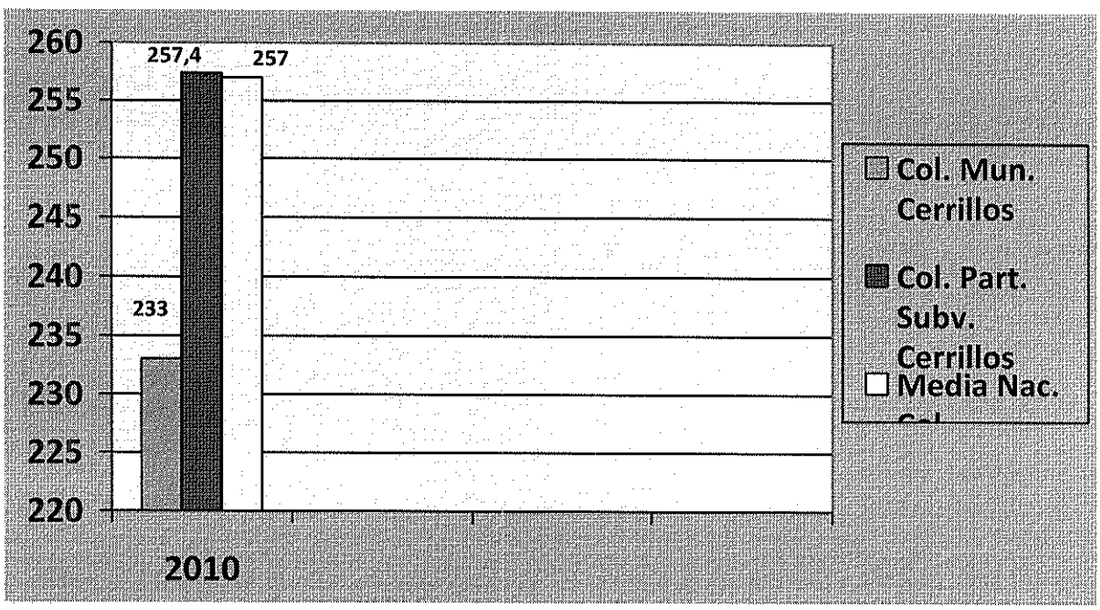

3.14. NIVELES DE LOGRO SIMCE 4° AÑO BASICO V/S NIVELES DE LOGRO.

	2010						
Escuelas v/s Niveles de Logro		Niveles de Logro de Lenguaje			Niveles de Logro de Matemática		
	Número de alumnos	inicial	Intermedio	avanzado	inicial	intermedio	avanzado
Escuela D-33	32	15	6	11	19	11	4
Liceo B-69	23	16	3	4	19	2	2
Escuela D-259	32	9	15	8	17	12	4
Escuela D-262	26	11	5	10	12	8	6
Escuela E -267	42	24	10	8	26	11	4
Escuela D-269	47	19	9	19	24	15	8
Escuela D-271	41	22	15	4	30	10	1
Escuela D279	73	19	25	29	38	24	11
Escuela N° 1848	63	44	9	10	43	15	4
Sumas	**379**	**179**	**97**	**103**	**228**	**108**	**44**
Promedios	**42,1**	**19,8**	**10,7**	**11.4**	**25,3**	**12**	**4,8**

3.15. Tabla Comparativa Resultados SIMCE comuna de Cerrillos Octavo Básico (año 2010 no se rinde SIMCE octavo).

Colegio		Lenguaje	Matemática	Promedio
"Dr. Luis Vargas Salcedo"	Año 2000	226	226	229
	Año 2004	227	222	227,5
	Año 2007	217	231	221,25
	Año 2009	199	209	204
"Los Cerrillos"	Año 2000	229	219	226
	Año 2004	242	249	245,5
	Año 2007	238	235	235
	Año 2009	215	221	218
"Ejército Libertador".	Año 2000	0	0	0
	Año 2004	210	214	212,5
	Año 2007	200	205	201,75
	Año 2009	206	222	214
"Lothar Kommer Bruger"	Año 2000	222	207	216,25
	Año 2004	220	224	227
	Año 2007	216	218	219
	Año 2009	212	116	164
"José J. Prieto Vial"	Año 2000	238	229	236,25
	Año 2004	226	242	233,5
	Año 2007	234	234	230,25
	Año 2009	234	227	230.5
"Pedro Aguirre Cerda"	Año 2000	219	220	218,75
	Año 2004	243	221	230
	Año 2007	241	226	231,75
	Año 2009	249	239	244
"Cóndores de Plata"	Año 2000	216	216	218
	Año 2004	230	236	237,75
	Año 2007	239	234	236,75
	Año 2009	226	243	234.5
"Estrella Reina de Chile"	Año 2000	223	232	227.5
	Año 2004	235	232	233,5
	Año 2007	228	231	229.5
	Año 2009	227	230	228.5
"Santa Adela"	Año 2000	246	241	251,5
	Año 2004	248	252	253
	Año 2007	234	244	238,5
	Año 2009	245	265	255

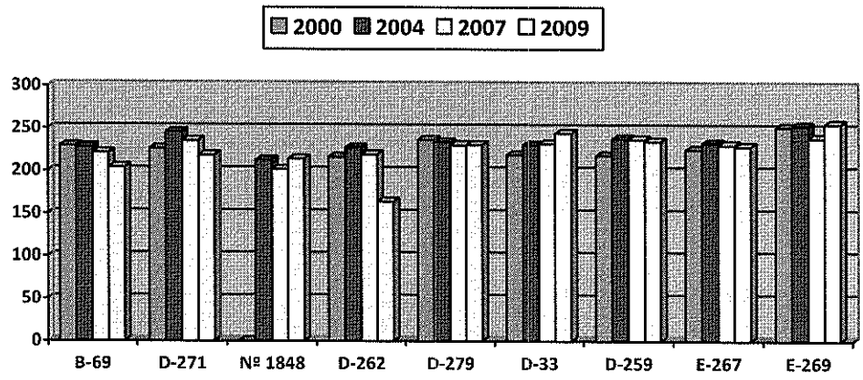

- En este nivel existe una variación en los resultados del SIMCE poco significativa estadísticamente. En concordancia con lo anterior, el desafío próximo es disminuir la brecha existente con los colegios particulares subvencionados de la comuna, y con la media de los colegios municipales a nivel nacional.

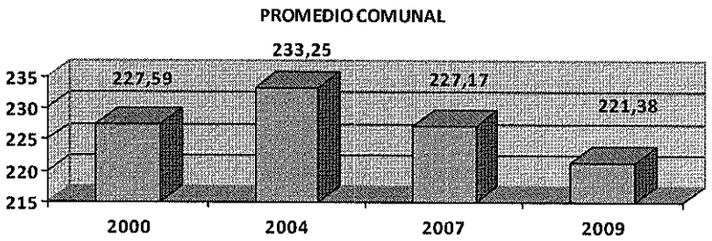

Colegios Municipales Cerrillos	Colegios Particulares Subvencionados (Cerrillos)	Media Nacional de Colegios Municipales
221.38	**258.5**	**281.7**

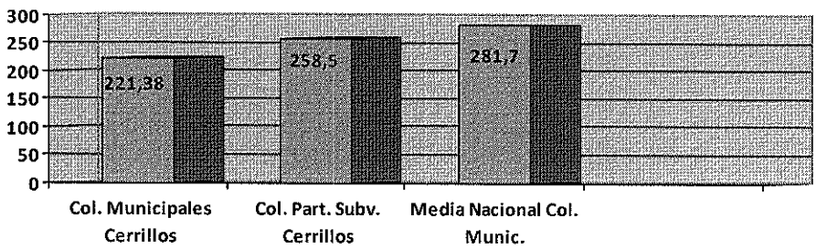

RESULTADOS SIMCE SEGUNDO MEDIO 2009: LICEO B- 69 DR. LUÍS VARGAS SALCEDO Y COMUNALES DE CERRILOS

	Nº Alumnos	Lenguaje y Comunicación	Educación Matemática
Liceo B-69	67	199	193
Comunal Cerrillos	67	199	193

3.16. Resultados de la Prueba de Selección Universitaria 2010.

Durante el año 2010, 51 alumnos egresados del Liceo B-69 Dr. Luís Vargas Salcedo de Cerrillos, rindieron la Prueba de Selección Universitaria, tanto en la Jornada Diurna, como Vespertina, alcanzando un promedio de 428 puntos, menos que el mínimo requerido para postular a la educación universitaria (450 puntos).

Estos resultados se explican, en parte, por el alto grado de vulnerabilidad social de los alumnos, y las bajas expectativas de los jóvenes por acceder a la educación superior.

En general, los egresados optan por incorporarse directamente al mundo laboral, como consecuencia de la necesidad de contribuir económicamente a sus hogares, o, en su defecto, optan por carreras cortas, orientadas al área técnico-profesional.

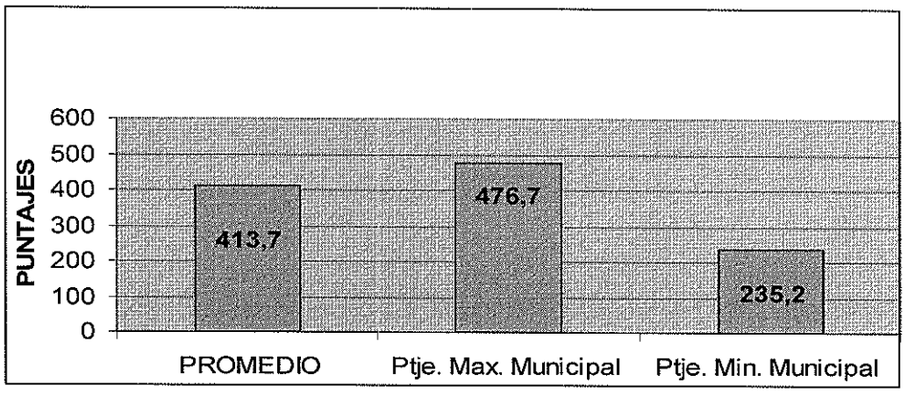

Estos resultados plantean al cuerpo docente y directivo del Liceo el desafío de adoptar medidas coherentes con la realidad socio-educativa de sus alumnos, de tal manera de mejorar los aprendizajes y los resultados de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) con el uso de metodológicas eficientes y eficaces.

En el siguiente cuadro, se indican los resultados de la PSU Liceo B-69 "Dr. Luís Vargas Salcedo" de la comuna de Cerrillos 2010.

Alumnos	Promedio	Puntaje Máximo Municipal Comunal	Puntaje Mínimo Municipal Comunal
51	**428.7**	**570**	**318**

Rendimiento PSU en totales de alumnos (Indicador Municipal)

TRAMOS PUNTAJE	Admisión 2010
300-449	33 alumnos
450-599	10 alumnos
600-699	----
700 Y MÁS	----

3.17. Índice de vulnerabilidad social:

ESCUELA	2007	2008	2009	2010	2011
LICEO DR. LUIS VARGAS SALCEDO B-69	44,02	46,25	93,25	77.5	80.24 bás 83.14 Med
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA D-33	91,4	77.6	72.78	76.68	75,9
ESCUELA CÓNDORES DE PLATA D-259	37,3	92,3	74	66.54	72.44
ESCUELA LOTHAR KOMMER BRUGER D-262	41,23	94,2	82.6	68.40	77.25
ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE E-267	40,16	92,2	73.8	58.99	64.79
ESCUELA SANTA ADELA E-269	23,93	71,9	58.3	44.22	47.95
ESCUELA LOS CERRILLOS D-271	28,06	89,3	69.6	61.34	66.1
ESCUELA JOAQUÍN PRIETO VÍAL D-279	63,9	90,6	70.2	64.12	66.73
ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR N° 1848	59,13	93,3	80	75,14	78.37

3.18 RACIONES OTORGADAS A ESCUELAS MUNICIPALES BENEFICIADAS POR JUNAEB. (JUNIO 2011).

ESCUELA	ENSEÑANZA	DESAYUNO	ALMUERZO	COLACION	REF. EDUCATIVO
LICEO DR. LUIS VARGAS SALCEDO B-69	PRE – KINDER	12	12		
	KINDER	17	17		
	BASICA	199	200	53	
	MEDIA	171	171	37	
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA D-33	PRE – KINDER	14	14	1	
	KINDER	31	31		
	BASICA	240	241	62	
ESCUELA CÓNDORES DE PLATA D-259	PRE – KINDER	8	8		
	KINDER	24	24		
	BASICA	247	248	49	100
ESCUELA LOTHAR KOMMER BRUGER D-262	PRE – KINDER	6	6		
	KINDER	20	20		
	BASICA	228	228	45	
ESCUELA ESTRELLA REINA DE CHILE E-267	PRE – KINDER	18	18		
	KINDER	33	33		
	BASICA	242	243	45	
ESCUELA SANTA ADELA, E - 269	PRE – KINDER	29	29		
	KINDER	45	45		
	BASICA	211	212	11	
ESCUELA LOS CERRILLOS D-271	PRE – KINDER	10	10		
	KINDER	20	20		
	BASICA	350	351	59	96
ESCUELA JOAQUÍN PRIETO VÍAL D-279	PRE – KINDER	10	10		
	KINDER	28	28		
	BASICA	517	518	50	
ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR N° 1848	PRE – KINDER	22	22		
	KINDER	30	30		
	BASICA	365	366	130	

Total Comunal	PRE – KINDER	129	129	1	0
	KINDER	248	248	0	0
	BASICA	2599	2607	488	196
	MEDIA	171	171	37	
TOTAL BENEFICIO		**3147**	**3155**	**526**	**196**

DECRETO EXENTO N°202/ 2288 /2011

4.0 ANALISIS FODA COMUNAL

ELEMENTOS INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- CONTAR CON ASISTENTES DE SALA - EQUIPOS DIRECTIVOS ORGANIZADOS - MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA CLASE - IMPLEMENTACION DE DIVERSAS ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE - TALLERES EXTRAPROGRAMATICOS(REFORZAMIENTO, ARTISTICO CULTURALES Y DEPORTIVOS) - JORNADA ESCOLAR COMPLETA - DESARROLLO DE REUNIONES Y CONSEJOS PLANIFICADOS PARA DIVERSAS INSTANCIAS - IDONEIDAD FUNCIONARIA - CONTAR CON PROGRAMA NOVASUR - MEJORAS EN EL CLIMA ESCOLAR DE LAS ESCUELAS - IMPLEMENTACION DE RECREO SEGURO Y ENTRETENIDO - REGLAMENTOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR ACTUALIZADOS CON PARTICIPACION DE TODA LA COMUNIDAD - CORRECTA EJECUCION DE DIVERSOS PROGRAMAS OFERTA EXTERNA - CONSEJOS ESCOLARES ACTIVOS E INFORMADOS - EQUIPAMIENTO INFORMATICO - BIBLIOTECA Y CENTRO DE RECURSOS DE APRENDIZAJE - RECURSOS Y MATERIALES ADQUIRIDOS VIA LEY SEP - CONTAR CON RECURSOS TECNOLOGICOS COMO:FOTOCOPIADORA, IMPRESORAS,SCANNERS Y OTROS - TALLERES PARA PADRES Y APODERADOS (CONVIVENCIA, TAREAS, ETC.) - SERVICIO DENTAL, OFTALMOLOGICO Y OTROS - BUSES ESCOLARES DE ACERCAMIENTO A LAS ESCUELAS	- AUSENTISMO ESCOLAR - FALTA CAPACITACION DOCENTE - RETRASO EN TRAMITES (BUROCRACIA INTERNA) - FALTA DE AUTONOMIA DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS - AUSENTISMO DOCENTE - BAJO RESULTADO SIMCE - IMPORTANTE N° DE ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES - BAJISIMO NIVEL DE CONECTIVIDAD A INTERNET - POLITICA DE REPARACION Y MANTENCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEFICIENTE - ESCASO DESARROLLO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES - DEBIL CONEXIÓN CON LAS REDES DE APOYO EXTERNO - SERVICIOS HIGIENEICOS DE LAS ESCUELAS DEFICIENTES - POCO COMPROMISO DE UNA PARTE DE LOS DOCENTES - FALTA DE HORARIO PARA PLANIFICACION Y REFLEXION DOCENTE - POCA RENOVACION DE MATERIAL Y MOBILIARIO DIDACTICO - PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN CON ALTO PROMEDIO DE AÑOS DE SERVICIO. BRECHA GENERACIONAL MARCADA - RESISTENCIA AL CAMBIO E INNOVACION EN EL AULA DE UNA PARTE DE LOS DOCENTES - FALTA CREAR ESPACIOS PARA QUE LOS PADRES PARTICIPEN MAS ACTIVAMENTE

DECRETO EXENTO Nº202/ 2288 /2011

ELEMENTOS EXTERNOS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- PROGRAMAS MINEDUC:(PAC-PRO RETENCION-ENLACES-TEC-TICS-FAGEM-PEI-PAE-TEXTOS ESCOLARES - REFORZAMIENTO EDUCATIVO - LEY SEP - REDES DE APOYO:(COSAM-CONACE-PREVIENE-OPD-SENAME - CARABINEROS DE CHILE - PDI - FUERZA AEREA - MUSEO AERONAUTICO - CONSULTORIOS COMUNALES - EMPRESAS PRIVADAS - PROGRAMAS JUNAEB:(PAE-SALUD ESCOLAR(OFTALMOLOGIA,OTORRINO Y TRAUMATOLOGIA) - PROGRAMA DENTAL - BIBLIOTECA PUBLICA COMUNAL - BOMBEROS - JUNTAS DE VECINOS - GIMNASIO MUNICIPAL - ESTADIO MUNICIPAL - PADEM COMUNAL	- ENTORNOS CON ALTO GRADO DE RIESGO SOCIAL (DROGADICCION-ALCOHOLISMO-DELINCUENCIA) - VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - FAMILIAS POCO COMPROMETIDAS CON LA EDUCACION DE SUS HIJOS - ALUMNOS DESCUIDADOS POR SUS FAMILIAS - ALTOS INDICES DE VULNERABILIDAD SOCIAL - BAJAS ESPECTATIVAS ACADEMICAS DE LOS ALUMNOS Y SUS FAMILIAS - AUMENTO EN LA OFERTA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES PARTICULARES SUBVENCIONADOS EN LA COMUNA - DISMINUCIÓN DE LA NATALIDAD, LO QUE SE TRADUCE EN DISMINUCIÓN DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR QUE ATIENDE EL SISTEMA MUNICIPAL - DISMINUCION DE LA MATRICULA

4.1. Análisis FODA

Fortalezas del sistema educacional de Cerrillos:

El análisis global de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas nos permite concluir que es factible potenciar aquellos factores de gestión presentes en nuestra realidad comunal, en particular aquellos que dicen relación con la oportuna y apropiada utilización de fondos SEP como instancia sustantiva de mejoras de los procesos pedagógicos, así como la factibilidad de contar con una importante fuente de recursos para la inversión educacional a través de esta vía, De igual forma, la diversidad de ofertas que atiende el Sistema a través de su amplia red de cobertura desde preescolar hasta la edad adulta, la existencia de carreras técnico profesionales en el Liceo "DOCTOR VARGAS SALCEDO", pertinentes a las necesidades del mercado y la factibilidad por esta vía de aumentar la cobertura en educación media; así como la posibilidad de contar a futuro con un centro de Cultura y Difusión Artística que atienda las aptitudes e intereses de la comunidad sobre estas materias; y el creciente apoyo de soporte tecnológico e informático que el Servicio dispone en sus diversos establecimientos, son factores llamados a facilitar la estabilización de la oferta y a generar condiciones de calidad y equidad educativas. Sin embargo la ausencia de financiamiento adecuado y suficiente por parte del Mineduc a través de la subvención normal, los altos costos de la dotación docente y de asistentes de la educación y el imprescindible y creciente aporte Municipal destinado a equilibrar el ejercicio financiero del sector, unido a la baja persistente de matrícula y altas tasas de inasistencia, reprobación y retiro que graban el normal funcionamiento del Servicio e impiden la inversión real por este concepto en recursos pedagógicos, ameritan la toma de decisiones en materias de racionalización y adecuación de la oferta como vía de solución gradual a los problemas que en adelante se expondrán. El no observar en su magnitud las causas y consecuencias que trascienden a este análisis FODA, facilitarán aun más la derivación de nuestra demanda de usuarios, hacia el sector particular privado y/o subvencionado.

Problemas Priorizados de la Educación Municipal, Objetivos Estratégicos y Metas.
Al igual que en años anteriores los nudos críticos o problemas del sistema educacional que tienen un carácter estructural se mantienen y por otra parte se agregan nuevos problemas o nudos críticos.

Problemas Priorizados Padem 2011

Dadas las características actuales del Sistema Educacional Municipal de Cerrillos y la necesidad de atender con la debida prioridad aquellos aspectos vinculados al saneamiento Institucional y Administrativo Financiero de la Educación Municipal, el Departamento de Educación ha estimado oportuno focalizar aquellos problemas que por su trascendencia afectan significativamente el normal funcionamiento de los establecimientos y del Servicio en su conjunto, imposibilitándolo para atender oportuna y eficazmente los requerimientos en oferta y calidad que la población beneficiaria requiere. Por tal concepto, en adelante se priorizan los principales nudos críticos presentes en nuestra realidad, planteando en consideración a ellos algunas alternativas de solución desde el ámbito comunal para su superación. Sin perjuicio de lo expresado y a modo complementario a la información que se acompaña, se agregan aquellos proyectos que cada establecimiento educacional ha estimado oportuno incorporar a este Padem 2012, en la búsqueda de su particular solución a los problemas y materias de gestión detectadas por la Unidad Escolar, los que insertos en los respectivos planes de mejora de Educación Prebásica y Enseñanza General Básica, y media podrán ser atendidos con financiamiento de la Subvención Escolar Preferencial.

4.2. NUDOS CRITICOS

PROBLEMA Nº 1

Descenso sostenido de la matrícula en todos los niveles de enseñanza de la Educación Municipal unido a elevadas tasas de ausentismos y deserción escolar.

PROBLEMA Nº 2

Debilidades de gestión administrativa en varios establecimientos y en el DAEM, lo que se traduce en problemas de administración de los recursos humanos, materiales y financieros.

PROBLEMA Nº 3

Insuficientes niveles de autonomía en los establecimientos asociado en algunos casos a falta de compromiso que faciliten la toma de decisiones.

PROBLEMA Nº 4
Bajos niveles de logro de los aprendizajes de los alumnos de educación general básica y educación media, esto se manifiesta en mediciones nacionales como el SIMCE y la PSU.

PROBLEMA Nº 5

Falta de iniciativas que permita satisfacer las necesidades educativas especiales, sociales, culturales, deportivas y recreativas de niños y jóvenes de escuelas y Liceo

PROBLEMA Nº 6
Deficiente sistema de conectividad tanto en los establecimientos educacionales como en el Departamento de Educación.

PROBLEMA Nº 7

Retraso permanente en la llegada de los recursos materiales a los establecimientos.

PROBLEMA Nº 8

Altas dificultades en reemplazar a docentes que se ausentan por licencias médicas u otros motivos.

PROBLEMA Nº 9

Ausencia de una política de reparación y mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos.

PROBLEMA Nº10

Clima organizacional de los establecimientos susceptibles de mejorar en el marco de una sana convivencia funcionaria.

VISIÓN

- La Municipalidad de Cerrillos aspira a desarrollar un sistema de gestión estratégica, que permita la búsqueda permanente de prácticas pedagógicas creativas e innovadoras, para que los alumnos de la comuna tengan igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad. Con ello pretende dar respuestas eficaces a la demanda educacional comunal, implementando acciones educativas pertinentes que respondan al bagaje étnico y al entorno social de la comuna.

- El apoyo de la familia y la solidez de un marco valórico centrado en la diversidad deben ser el respaldo necesario para cumplir esta visión y para que los niños y jóvenes de nuestros colegios puedan proyectar y diseñar su futuro.

MISIÓN

- Ofrecer a la comunidad escolar de Cerrillos un servicio educativo de calidad y equidad que satisfaga sus requerimientos, intereses y necesidades, estrechamente vinculado con los avances de la ciencia y la tecnología, inspirados en los valores universales del hombre, generando innovaciones curriculares que respondan a la inserción de los alumnos a la sociedad en constante cambios sociales, culturales, en un clima de participación, tanto en las opciones, como en las decisiones y en las acciones pedagógicas concretas.

4.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS METAS

1. Fortalecer las áreas curriculares con mayor deficiencia en el SIMCE y elevar la calidad de los procesos pedagógicos. Durante el periodo 2012, generar iniciativas orientadas al mejoramiento del aprendizaje en lenguaje, matemáticas y comprensión del medio en un 100% de los establecimientos educacionales.

2. Desarrollar iniciativas para la retención de los alumnos y alumnas en el Sistema Educativo Municipal. Instalar e implementar durante el año 2012.

3. Desarrollar iniciativas para el fortalecimiento de la transversalidad. Incorporando durante el año 2012 iniciativas extraescolares destinadas al desarrollo de aptitudes en las áreas Artístico Cultural, Ciencia y Tecnología, Deportes y Recreación, Cívico Social y Medio Ambiente.

4. Mejorar la gestión y administración de los recursos humanos y financieros a través de la optimización de los ingresos y gastos. Generar anualmente planes e iniciativas de optimización de los recursos.

5. Continuar con la Implementación de tecnologías para el mejoramiento de la gestión administrativa y curricular del sistema comunal de educación. Concluir en el año 2012 la implementación de equipamiento computacional y soporte técnico de conectividad para el 100% de los establecimientos educacionales de la comuna. Sea a través de financiamiento Ley SEP u otros fondos ad hoc.

6. Instaurar prácticas pedagógicas que permitan avanzar en políticas de equidad de género y justicia social. Crear e implementar durante el primer semestre de 2012 un programa destinado a propiciar conductas de igualdad de género en el 100% de los Establecimientos Educacionales.

7. Generación de espacios de convivencia deportivo- recreativo para contribuir a la formación integral de los alumnos y alumnas de escuelas del Sistema de Educación Municipal. Generar un plan bianual 2012-2013, deportivo-recreativo que beneficié a todos los establecimientos educacionales

8. Mantener instancias de intervención y apoyo psicosocial, para alumnos/as y la comunidad escolar en general. Apoyar directa e indirectamente durante el año 2012 la atención psicosocial de alumnos en el 100% de los establecimientos.

9. Fortalecer la oferta curricular asociada al mundo del trabajo en el liceo comunal.

10. Desarrollar propuestas comunales orientadas a proporcionar atención óptima en relación a las necesidades educativas especiales de carácter Transitorio y Permanente. Mantener durante el año escolar 2012 la cobertura de atención a las necesidades educativa especiales.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DECRETO EXENTO Nº202/ 2288 /2011

5. PLANES Y PROGRAMAS

LINEAS DE ACCION DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

El Departamento de Educación es el encargado de administrar los establecimientos Educacionales Municipales, cautelando el cumplimiento de los aspectos técnicos pedagógicos, administrativos, recursos humanos, materiales y financieros, fortaleciendo la gestión directiva y curricular, atendiendo a las necesidades educativas de la comuna, adscribiéndose a las políticas educativas municipales y los Planes y Programas Ministeriales.

5.1. SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (LEY Nº 20.248).

La Subvención Escolar Preferencial fue creada en el año 2008 con el fin de entregar recursos adicionales a los establecimientos educacionales de enseñanza básica que atienden a los estudiantes más vulnerables en términos socioeconómicos.

Para el Ministerio de Educación, estos niños son llamados alumnos "prioritarios" y son elegidos de acuerdo con su pertenencia al programa Chile Solidario, la Ficha de Protección Social y otras condiciones, como la escolaridad de la madre o la ruralidad de la comuna en que vive.

El aporte SEP a la escuela depende del curso en el que está el estudiante. Se consideró que los esfuerzos más importantes deben estar centrados en los inicios de la vida escolar, por lo que hasta cuarto básico dicha subvención es mayor que en los cursos superiores. y, adicionalmente, entrega un monto asociado a la concentración de niños vulnerables presentes en cada establecimiento

Para acceder a la SEP se suscribió un convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Académica entre el Municipio de Cerrillos con el Ministerio de Educación en el cual, entre otras cosas, se comprometen a mejorar el aprendizaje a través del diseño e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo con metas anuales y evaluado a cuatro años plazo.

Este año en el mes de agosto vinieron del gobierno central hasta nuestra comuna de Cerrillos el mismo Presidente de la República Sr. Sebastián Piñera Echenique con el Ministro de Educación Sr. Joaquín Lavin Infante quienes firmaron el proyecto de Ley que aumenta en un 20% la subvención preferencial para los escolares más pobres. Es decir, se incrementara la subvención preferencial de los alumnos de mayor vulnerabilidad a partir de marzo de 2011.

Los énfasis que ha puesto el sostenedor a los establecimientos Escolares de Cerrillos para incorporar en los Planes de Mejoramiento son en 5 áreas.

1. Evaluación y seguimiento del progreso de los estudiantes para alcanzar los niveles de logro que se compromete la Escuela.
2. Modelamiento y acompañamiento en aula en los subsectores de lenguaje y comunicación, Educación Matemática.

3. Solicitar las planificaciones a los docentes, apropiación de los contenidos del currículo y mapas de progreso.

4. Reforzamiento pedagógico, pensado no tan solo para los estudiantes de bajo rendimiento sino que también para alumnos desatascados con énfasis en los alumnos prioritarios.

5. Mejorar la convivencia escolar y lograr el compromiso de los apoderados.

5.1.1 PLANES DE MEJORAMIENTO, LEY N° 20.248 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP).

La Municipalidad de Cerrillos dio un salto cualitativo en cuanto a incorporar en cada uno de los establecimientos municipalizados, sean estos escuelas emergentes o autónomas, un Plan de Mejoramiento Educativo, los que fueron elaborados con el aporte de toda la comunidad escolar y cuyo propósito estratégico fue el mejoramiento de la gestión pedagógica en los aprendizajes con foco en la lecto- escritura para el primer año, posteriormente se incorporaron otros aprendizajes como matemáticas o ciencias con el objetivo de ir aumentando sostenidamente el rendimiento escolar de los alumnos.

Estos planes, que traen consigo nuevos recursos, permiten a cada escuela implementar y desarrollar acciones de mejora en los aprendizajes de los alumnos y dar cumplimiento a las metas de logros que sean fijado para el cumplimiento en los cuatros años que contemplan los planes.

Este año se ha incorporado desde el primer nivel de transición de la educación Parvularia hasta 8° básico.

Los Planes de Mejoramiento se han transformado en la carta de navegación de los establecimientos y del DAEM, los planes realizados hasta el 2011 fueron aprobados en su totalidad por incluir acciones concretas de impacto con el objetivo de mejorar los resultados, incorporando los aumentos sugeridos por el MINEDUC en los puntajes del SIMCE y en otro caso metas de mayor desafió a alcanzar en cuatro años.

Entre las acciones podemos destacar las siguientes:
- Medir el avance en los aprendizajes de los estudiantes.
- Implementar un sistema de planificación clase a clase.
- Implementar un sistema de acompañamiento al docente en el aula.
- Reforzar a los alumnos con bajo rendimiento.
- Capacitación al equipo directivo en gestión escolar.
- Fortalecer en la escuela las altas expectativas.
- Contratar asesoría ATE en las cuatro áreas de gestión.
- Mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes.
- Apoyar a los alumnos con NEE.
- Incorporar equipos de trabajo profesional (Psicólogos, psicopedagogo asistente social).
- Implementar aulas de recursos.
- Contratación de ayudantes para sala.
- Adquirir recursos materiales, tecnológicos, didácticos, deportivos, etc.
- Apoyar a los alumnos prioritarios.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DECRETO EXENTO N°202/ 2288 /2011

ESCUELAS	CLASIFICACION	N° DE ALUMNOS PRIORITARIOS AÑO 2011
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo B-69.	Emergente	118
Cóndores de Plata	Emergente	168
Lothar Kommer Bruger	Emergente	148
Los Cerrillos	Emergente	159
José Joaquín Prieto Vial	Autónoma	272
Estrella Reina de Chile	Autónoma	168
Santa Adela	Emergente	98
Pedro Aguirre Cerda	Emergente	177
Ejercito Libertador	Emergente	223
TOTAL		**1531**

MONTOS SEP 2011

Colegios	Total Plan 2011
Pedro Aguirre Cerda (ex D-33)	$ 107.835.589
Cóndores de Plata (ex D-259)	$ 98.061.611
Lothar Kommer Bruger (ex D-262)	$ 90.469.646
Los Cerrillos (ex D-271)	$ 123.183.747
José Joaquín Prieto Vial (D-279)	$ 150.560.000
Estrella Reina de Chile (D-267)	$91.913.658
Santa Adela (ex E-269)	$ 69.987.788
Ejercito Libertador	$ 220.000.000
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo (ex B-69)	$ 91.598.910
D.A.E.M.	$ 81.343.552
Total	$ 1.124.954.501

- **Rendición de cuentas SEP año 2010**

Durante el periodo comprendido entre el 20 de Junio y 11 de Agosto se realizo la rendición de cuentas SEP correspondiente al año 2010. Los gastos rendidos, de las 9 escuelas pertenecientes a la Ilustre municipalidad de Cerrillos, es de $ 224.369.667.-, sobre un total de $848.461.989, dispuestos para el año en que se rinde.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DECRETO EXENTO N°202/ 2287 /2011

TABLA RENDICIÓN 2010

Colegios	Total rendido 2010
Pedro Aguirre Cerda (ex D-33)	$ 26.604.857
Cóndores de Plata (ex D-259)	$ 23.047.037
Lothar Kommer Bruger (ex D-262)	$ 21.417.942
Los Cerrillos (ex D-271)	$ 22.589.281
José Joaquín Prieto Vial (D-279)	$ 61.556.298
Estrella Reina de Chile (D-267)	$ 37.578.797
Santa Adela (ex E-269)	$ 9.060.016
Ejercito Libertador	$ 14.551.492
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo (ex B-69)	$ 7.963.947
Total	$ 224.369.667

TABLA-RESUMEN GENERAL

Colegios	Saldo año anterior (2009)	Asignación AP 2010	Total inicial	Total final
Pedro Aguirre Cerda (ex D-33)	$ 42.750.406	$ 44.690.040	$ 87.440.446	$ 60.835.589
Cóndores de Plata (ex D-259)	$ 38.451.348	$ 42.298.007	$ 80.749.355	$ 57.702.318
Lothar Kommer Bruger (ex D-262)	$ 38.387.131	$ 35.758.995	$ 74.146.126	$ 52.728.184
Los Cerrillos (ex D-271)	$ 54.264.698	$ 45.609.419	$ 99.875.117	$ 77.285.836
José Joaquín Prieto Vial (D-279)	$ 74.986.359	$ 69.127.711	$ 144.114.070	$ 82.557.772
Estrella Reina de Chile (D-267)	$ 39.493.645	$ 43.998.810	$ 83.492.455	$ 45.913.658
Santa Adela (ex E-269)	$ 25.467.015	$ 26.801.944	$ 52.268.959	$ 43.208.943
Ejercito Libertador	$ 86.211.344	$ 72.209.061	$ 158.420.405	$ 143.868.913
Liceo Dr. Luis Vargas Salcedo (ex B-69)	$ 36.550.639	$ 31.404.417	$ 67.955.056	$59.991.109
Total	$ 436.562.585	$ 411.898.404	$ 848.461.989	$ 624.092.322

5.1.2. Convivencia Escolar

Los Reglamentos Convivencia Escolar.

Las mayores problemáticas vinculadas a los estudiantes y que se alojan dentro de los establecimientos educacionales de nuestra comuna de Cerrillos, están relacionadas con la convivencia y sus consecuencias asociadas (bullying, violencia, agresión, etc.).

Generar estrategias para la resolución de dichas necesidades es un desafío constante por parte de la gestión del Depto de Educación Municipal. Durante el año 2011 y bajo el financiamiento y directrices de la ley de Subvención Escolar Preferencial SEP, se vuelve imprescindible la incorporación de profesionales de las ciencias sociales (DUPLAS PSICOSOCIALES compuestas por un psicólogo y un asistente social) en lo relativo a las problemáticas de convivencia que se presentan en las escuelas de la comuna de Cerrillos, con el fin de crear climas educacionales óptimos para el desarrollo integral de los estudiantes, en primera instancia, y en general, a toda la comunidad escolar, incluyendo a la totalidad de sus estamentos. Esta estrategia que resultó exitosa en el mejoramiento de la convivencia escolar se mantendrá y reforzara durante el año 2012, garantizando la atención continua de las problemáticas mencionadas y de los potenciales conflictos que se puedan desarrollar, otorgándole fuerza y consistencia a los objetivos de mejorar la asimilación de los aprendizajes y la evolución de cada unidad educativa.

La delimitación y enfoque de las DUPLAS PSICOSOCIALES debe ser encausado principalmente hacia el ámbito de la CONVIVENCIA, abordando una estructura de trabajo sistémica e integral de las problemáticas de cada escuela.

Determinar una metodología de trabajo transversal y flexible a los contextos organizacionales de cada establecimiento, mediante el diálogo y la incorporación de ideas e iniciativas, es primordial para generar equipos de trabajo cohesionados y con real capacidad de intervención, teniendo como fin ultimo el progresivo y real mejoramiento del clima organizacional y la convivencia de todas las personas que interactúan en los establecimientos educacionales.

El objetivo principal de esta iniciativa es responder a las necesidades transversales de mejoramiento de convivencia, apoyo psicológico y asistencia social a los estudiantes y sus familias, además de la gestión del clima escolar.
Además de:

- Responder a las necesidades particulares y transversales de mejoramiento de convivencia

- Apoyo a los objetivos fundamentales transversales. "El curriculum educacional debe ofrecer a todos los chilenos la posibilidad de desarrollar plenamente todas las potencialidades y su capacidad para aprender a lo largo de la vida, dotándolos de un carácter moral cifrado en el desarrollo personal de la libertad; en la conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales que emanan de la naturaleza del ser humano; en el sentido de la trascendencia personal, el respeto al otro, la vida solidaria en sociedad y el respeto a la naturaleza; en el amor a la verdad, a la justicia y a la belleza; en el sentido de la convivencia democrática, el espíritu emprendedor y el sentimiento de la nación y de la patria, de su identidad y tradiciones."

- Atención psicosocial a estudiantes, padres y apoderados por parte de los profesionales idóneos. (psicólogos y trabajadores sociales).

- Gestión del clima escolar.

Actualmente contamos con Duplas Psicosociales en cada uno de los establecimientos municipalizados de la comuna;

	CARGO	CARGO
Unidades Educacionales	**Psicólogo**	**Asistente Social**
Liceo Vargas Salcedo	X	X
P. Aguirre Cerda	X	X
Cóndores de Plata	X	X
L. Kommer Bruger	X	X
E. Reina de Chile	X	X
Santa Adela	X	X
Los Cerrillos	X	X
J.J. Prieto Vial	X	X
Ejercito Libertador	X	X

5.2. INTEGRACION

Durante el transcurso del año 2011 se trabajo con los 9 establecimientos educacionales de la comuna en el programa de Integración Escolar bajo el contexto del Decreto N° 170 el cual entró en vigencia a fines del año 2010, incorporando estudiantes que poseen ambos tipos de trastornos, transitorios y permanentes, donde en 6 colegios se trabajo con los dos tipos de trastornos y en los otros 3 solo con trastornos transitorios. Para el año 2012 se pretende ampliar la atención de ambos trastornos en los 9 establecimientos educacionales de la comuna. (D-33, B-69 y D-267), debido al crecimiento sostenido que ha tenido el programa de integración en nuestra comuna.

Escuelas	P.I.E.
D-33	✓
B-69	✓
D-259	✓
D-262	✓
E-267	✓
E-269	✓
D-271	✓
D-279	✓
N° 1848	✓

✓ El colegio cuenta con el programa

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

DECRETO EXENTO N°202/ 2288 /2011

La proyección para el año 2012 de este programa es aproximadamente de un 50% de estudiantes mas, lo que se traduce en cifras reales a más de 400 niños atendidos por integración, volviéndose indispensable la participación de los profesionales adecuados para su desarrollo integral y la efectividad en el cumplimiento de sus objetivos.

Profesionales	Funciones
Psicólogos	Psicodiagnostico
	Atención de Apoderados
	Atención de Docentes
	Talleres Psicoeducativos
	Llevar bitácora de Atenciones
	Evaluar Estudiantes nuevos para el Proyecto
Fonoaudióloga	Evaluación de Estudiantes
	Atención de Apoderados
	Atención de Docentes
	Llevar bitácora de Atenciones
	Evaluar Estudiantes nuevos para el Proyecto
Educadoras	Diagnostico pedagógico de Estudiantes
	Creación de los grupos niveles
	Modalidad de Trabajo
	Accesoria de docentes de Aula
	Adecuaciones al Currículum
	Planes Generales y Específicos
	Evaluación de los subsectores donde se trabaja con los alumnos integrados
	Talleres a Docentes y Apoderados
Terapeuta Ocupacional	Atención de Estudiantes
	Atención de Apoderados
	Atención de Docentes
	Llevar bitácora de Atenciones

ESTUDIANTES ATENDIDOS EN PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR 2011

Trastornos permanentes	**D 259**	**N°1848**	**E 269**	**D 33**	**B 69**	**D 262**	**E 267**	**D 271**	**D 279**	**Total**
Discapacidad intelectual leve	**15**	**18**	**2**			**11**		**1**	**4**	**51**
Trastorno motor			**4**							**4**
Trastorno visual			**3**							**3**
Trastorno transitorios										**0**
Trastorno de deficit atencional	**7**	**1**								**8**
Coeficiente intelectual Limítrofe	**12**	**6**	**3**			**10**		**7**	**6**	**44**
Dificultad Especifica del Aprendizaje	**4**	**35**	**15**	**17**	**19**	**13**	**18**	**10**	**16**	**147**
T.E.L. expresivo	**7**	**5**	**5**			**2**		**4**	**11**	**34**
Total	**45**	**65**	**32**	**17**	**19**	**36**	**18**	**22**	**37**	**291**

5.3. Refuerzo Educativo

El propósito de la asignación de Refuerzo Educativo, es que los estudiantes, realicen actividades de reforzamiento educativo para mejorar los conocimientos del sector de aprendizaje que se imparta.

De esta forma, se apoya aquellos alumnos cuyas calificaciones son deficitarias y con lo que se pretende disminuir la repitencia escolar, los criterios para beneficiarse con este programa son: puntaje promedio en SIMCE 244 puntos o inferior y cantidad de alumnos prioritarios del establecimiento.

Tres de los 9 establecimientos se benefician en el año 2011 con el programa de Refuerzo Educativo.

Este Refuerzo Educativo se realizará en grupos de 20 alumnos máximo, en un mínimo de 2 horas pedagógicas, con un máximo de 6 horas semanales y se efectuaran después de la jornada escolar diaria o los días sábados.

Los establecimientos en los que se aplica este programa son: Escuela D - 33, "Pedro Aguirre Cerda", Escuela D – 259, "Cóndores de Plata" y Escuela D – 271, "Los Cerrillos".

Escuelas	***Refuerzo Educativo***
D-33	✓
B – 69	-
D – 259	✓
D – 262	-
E – 267	-
E – 269	-
D – 271	✓
D – 279	-
N° 1848	-

✓ : El colegio cuenta con el programa

Los sectores de aprendizaje a reforzar durante tres meses desde el 16 de agosto hasta el 16 de noviembre son:

1° a 4°básico: "Lenguaje y Comunicación" y "Educación Matemática".

5° a 8° básico: "Lenguaje y Comunicación" y/o "Educación Matemática", mas otro sector de aprendizaje que selecciones el establecimiento.

1° a 4° medio: hasta 3 sectores de enseñanza, siendo uno de ellos "Lengua Castellana y Comunicación" y/o "Matemática", más otros 2 subsectores de acuerdo a las necesidades de los estudiantes sin considerar el área técnico artística.

5.4. COMISIÓN DE EVALUACION DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE PERTINENTE.

La Comisión de Perfeccionamiento Docente debe establecer anualmente, tras un detenido análisis, el grado de relación entre los estudios realizados por los docentes y la función que desempeñan en cada establecimiento educacional. Este análisis es ingresado más tarde al sistema de validación del perfeccionamiento creado por el CPEIP, antecedentes que luego deben enviarse al departamento de remuneraciones para efectuar los pagos correspondientes.

Para reconocimiento de perfeccionamiento, serán analizados por la comisión para proceder a su cancelación durante la primera quincena del mes de Enero del 2012.

5.5.1 EVALUADORES PARES

Los Evaluadores Pares son los encargados de aplicar e informar las entrevistas al Docente en Evaluación, y participar en Comisión Comunal de Evaluación. El año 2010 fueron seleccionados 3 Evaluadores Pares, los que recibieron del Municipio un pago por la función prestada (montos otorgados por el MINEDUC).

Estos evaluadores son seleccionados y preparados para realizar su función por el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP).

Evaluación	**Escuelas (2010)**									**2010**
	D - 33	**B-69**	**D-259**	**D-262**	**E-267**	**E-269**	**D-271**	**D-279**	**1848**	
Destacados	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*0*	*0*	*1*	*0*	*2*
Competentes	*2*	*4*	*2*	*1*	*0*	*1*	*1*	*5*	*5*	*21*
Básicos	*2*	*1*	*0*	*1*	*0*	*5*	*2*	*2*	*2*	*15*
Insatisfactorios	*0*	*0*	*1*	*2*	*1*	*2*	*0*	*1*	*0*	*7*
Suspendidos	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*1*	*1*	*0*	*0*	*3*
Eximidos	*2*	*0*	*0*	*0*	*3*	*0*	*1*	*0*	*0*	*6*
TOTALES	*6*	*5*	*3*	*5*	*5*	*9*	*5*	*9*	*7*	*54*

5.6. PLANES DE SUPERACION PROFESIONAL (PSP)

Los profesionales de la Educación son evaluados, dependiendo de su desempeño, en Destacados, Competentes, Básicos e Insatisfactorios.

Los docentes que resultan evaluados con nivel de desempeño Básico e Insatisfactorio deberán someterse a Planes de Superación Profesional de acuerdo al Reglamento que regula la Ley 19.961 de febrero de 2004. El Departamento de Educación Municipal puso a disposición de estos docentes un Plan de Superación Profesional según orientaciones emanadas del CPEIP.

De un total de 52 docentes que fueron evaluados durante el año 2010, 19 de ellos deberán someterse a los Planes de Superación Profesional 2011, de acuerdo a la ley mencionada en el párrafo anterior.

5.7. EVALUACION DE DESEMPEÑO DOCENTE

La Evaluación Docente forma parte de un conjunto de acciones que apuntan a fortalecer la Profesión Docente y Mejorar la Calidad de la Educación en Chile, y quedó legalmente consagrada al promulgarse la ley 19.961 sobre Educación Docente, el 9 de Agosto del 2004.

Durante el año 2010 se evaluaron docentes del primer y segundo ciclo de enseñanza básica, docentes de educación media, docentes de educación especial y docente de educación parvularia.

A continuación se presenta grafico con resultados de evaluación docente por escuelas:

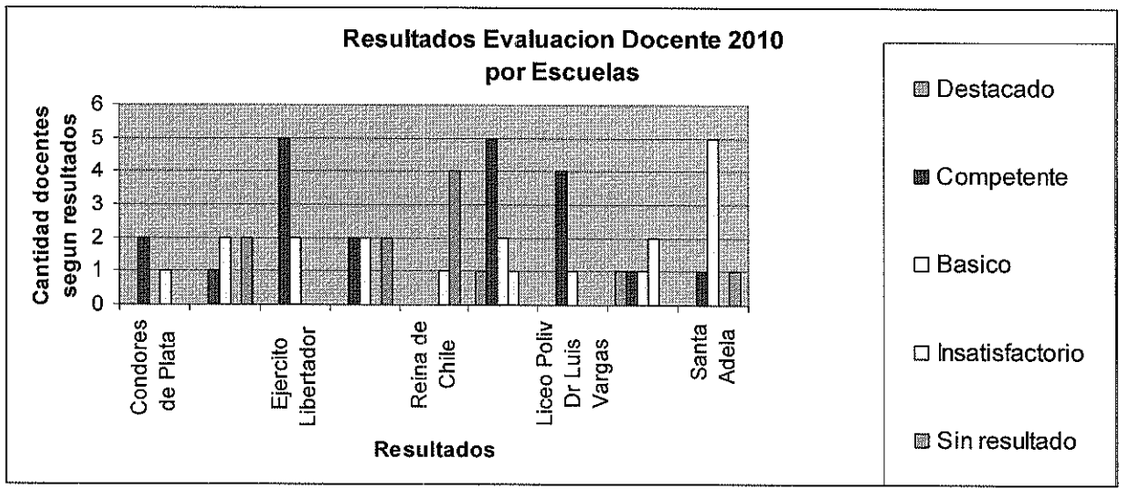

Los resultados finales, del total de las escuelas, de Evaluación del desempeño profesional docente año 2010 fueron los siguientes:

Destacados	02	4,7%
Competentes	21	48,8%
Básicos	15	34,9%
Insatisfactorio	04	9,3%
Insatisfactorio por ley 20.079 articulo 36	01	2,3%
Total	**43**	**100%**

